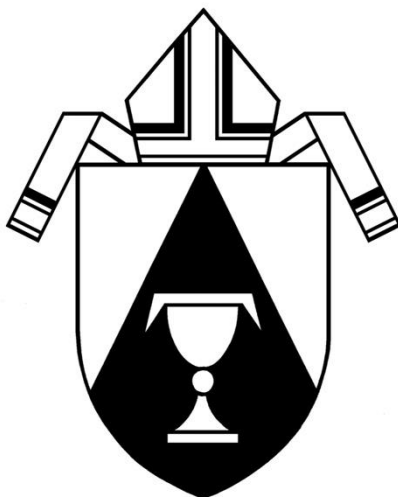


INSTRUCCIONES PARA LAS MISAS DE CONFIRMACIÓN

(MARZO 2026)



DIÓCESIS
DE
SACRAMENTO

INSTRUCCIONES PARA LAS MISAS DE CONFIRMACIÓN

1. La Misa de la Confirmación debe reflejar lo mejor que podemos ofrecer litúrgicamente. Esta liturgia debe ser reverente, digna y hermosa. Esto se logra mediante una buena planificación y preparación, música seleccionada con esmero y bien ejecutada, la participación activa de la asamblea y la colaboración de ministros litúrgicos competentes.
2. La liturgia de la Confirmación nunca debe ser un lugar de exhibición para representaciones novedosas, sino que debe reflejar la práctica litúrgica habitual de la comunidad parroquial.
3. “Todo el pueblo de Dios, representado por los familiares y amigos de los confirmados y por los miembros de la comunidad local, será invitado a participar en esta celebración; y se esforzará en manifestar su fe con los frutos que ha producido en ellos el Espíritu Santo” (*Ritual para la Confirmación*, No. 4). En la preparación de la liturgia se debe tener en cuenta la diversidad cultural y étnica de la comunidad parroquial.
4. Las Misas parroquiales de Confirmación para jóvenes también pueden incluir a adultos que hayan recibido la preparación para recibir este sacramento. Los niños que se van a confirmar y que no han recibido la Primera Comunión, pero han recibido la catequesis necesaria, pueden celebrar ambos sacramentos en esta liturgia.

ELECCIÓN DE LA MISA

5. La Misa Ritual para la Confirmación (Misas Rituales del Misal Romano: Para los Sacramentos de la Iniciación Cristiana: Para conferir la Confirmación; Formulario A, B o C) se utiliza, *excepto* en los domingos de Adviento, Cuaresma y tiempo Pascual, en Solemnidades, en Semana Santa y durante la Octava de Pascua. En cualquiera de estos días se utiliza la Misa propia del día.

ARTÍCULOS QUE DEBEN PREPARARSE PARA LA CONFIRMACIÓN

6. Además de todo lo necesario para la celebración de la Eucaristía, se debe preparar lo siguiente:
 - a. Se debe tener lista una jarra con agua, un recipiente, una toalla y algunas rodajas de limón, que se llevarán al Obispo para que se lave las manos al terminar la unción.

- b. Cada parroquia debe tener una copia de la edición más reciente del Ritual para la Confirmación (publicado en 2016) y tenerla a disposición del Obispo, en caso de que este no tenga a disposición su copia propia.
- c. Se debe utilizar el Evangeluario (Libro de los Evangelios). Si el pasaje del día no está incluido en el Libro, este debe imprimirse e insertarse en el Evangeluario.
- d. Se espera que la parroquia proporcione el Santo Crisma en un recipiente pequeño o en una crismera.
- e. Se debe proporcionar la suficiente cantidad de hostias y vino para que toda la asamblea pueda recibir la Comunión. Estas deben prepararse para ser llevadas en procesión al momento del ofertorio, y deben incluir la(s) hostia(s) grande(s) para el Obispo y los Sacerdotes concelebrantes.
- f. Se deben hacer los arreglos necesarios para que un mínimo de cuatro monaguillos estén disponibles para asistir en la celebración.
- g. Si el Obispo desea administrar el sacramento de la Confirmación sentado, deberá haber una silla disponible para tal fin.

VESTIDURAS

- 7. Durante el Tiempo Ordinario, la Misa de Confirmación podrá celebrarse usando vestiduras blancas o rojas. Cuando la Confirmación se celebra en domingo, se utiliza el color propio del tiempo litúrgico. Por ejemplo, los domingos de Cuaresma se debe usar el color violeta. En los días de la semana de Cuaresma se debe utilizar el blanco. Durante el Tiempo de Pascua se debe utilizar el blanco.
- 8. Generalmente, el Obispo usará las vestimentas de la parroquia; se le deben preparar una estola y una casulla. Él traerá su propia alba.
- 9. Los Sacerdotes concelebrantes vestirán del mismo color que el Obispo. También usarán casullas si están disponibles; de lo contrario, alba y estola.

FUNCIÓN DEL DIÁCONO

- 10. En la medida de lo posible, un Diácono asistirá en las Confirmaciones. El Diácono proclama el Evangelio, lee las Oraciones de los Fieles, asiste en el Rito de Confirmación, prepara el altar para la Liturgia de la Eucaristía y distribuye la Sagrada Comunión. Si la Sagrada Comunión se distribuye bajo ambas especies, el Diácono distribuye la Sangre Preciosa.

11. Si no hay un Diácono disponible en la parroquia, el Obispo puede traer a uno para que lo asista. Además de desempeñar sus funciones litúrgicas habituales, servirá como Maestro de Ceremonias.
12. Si no hay un Diácono presente, el Párroco u otro Sacerdote concelebrante proclamará el Evangelio. En ausencia del Diácono, un Sacerdote concelebrante también eleva el cáliz, invita a intercambiar el saludo de paz y despide a la asamblea.

PROCESIONES

13. Los candidatos pueden entrar en procesión o pueden ocupar sus lugares asignados antes de la Misa. Si los candidatos entran en procesión, es importante que las procesiones de entrada y de salida sean ensayadas para que se realicen de manera ordenada, digna y reverente. Instrúyase a los niños sobre la posición de sus manos durante la procesión, por ejemplo, con las manos juntas o a los costados.
14. Procesión de Entrada: Si los candidatos participan en la procesión, entran antes que los ministros litúrgicos. Caminan de dos en dos o con su padrino/madrina. Se debe asignar a alguien para facilitar esta procesión, de modo que se eviten grandes espacios entre los candidatos.
15. La procesión litúrgica sigue a los candidatos en este orden:
 - Turiferario (*si se utiliza incienso*)
 - Cruciferario y Ceroferarios
 - Monaguillos adicionales, si los hubiera
 - Lectores
 - Diácono con el Evangeliario
 - Sacerdotes concelebrantes
 - Obispo, con uno o dos Diáconos, si están disponibles

MÚSICA

16. La música es parte integral de todas las celebraciones litúrgicas. Se debe prestar especial atención a la planificación y la ejecución de la música para la Confirmación. Esta debe ser adecuada para la ocasión, tanto en el estilo musical como en el contenido textual. La música acompaña las acciones litúrgicas sin prolongar innecesariamente la celebración. Si el altar se va a incensar y/o se va a realizar el Rito de la Aspersión, la música debe acompañar toda esta acción litúrgica y ser acorde con ella.

17. La Misa dominical parroquial debe ser el modelo para el programa musical de la Misa de Confirmación. La música para la Confirmación debe tomarse del repertorio musical litúrgico habitual de la comunidad parroquial. Esto facilitará la participación de todos los asistentes y también reconocerá que los confirmandos forman parte de una comunidad de fe específica.
18. Los candidatos deben ensayar el rito de la Confirmación, especialmente las respuestas, así como la música que se cantará durante la liturgia de la Confirmación. La música debe ser familiar para los candidatos.
19. Si se imprime un programa o subsidio litúrgico para la celebración, se debe obtener permiso para la reproducción de cualquier música que se incluya. Si la parroquia no tiene licencia de reproducción anual con las distintas editoriales, se puede obtener un permiso de reproducción de “un solo uso” comunicándose con cada editorial. La Oficina de Culto Diocesana (916) 733-0211) puede proporcionar más información sobre cómo obtener permiso para reproducir música. Los eventos parroquiales no están cubiertos por una licencia de reimpresión diocesana; la parroquia debe obtener un permiso para cada evento.

RITOS INICIALES

20. Un himno acompaña la procesión de entrada. Si hay muchos candidatos y la procesión es larga, se puede acompañar la entrada de los candidatos con música instrumental adecuada, reservando el himno para la procesión de entrada de los ministros litúrgicos y del Obispo. (Puede ser útil tocar música instrumental durante unos minutos antes de la procesión. Se recomienda que antes de esto el cantor u otro ministro invite a los fieles a guardar silencio y poner sus mentes en oración).
21. Debido al vínculo intrínseco entre el Bautismo y la Confirmación, el Rito de la Bendición y Aspersión del Agua puede utilizarse en las Confirmaciones, especialmente durante el Tiempo Pascual. Un canto adecuado debe acompañar el Rito de la Aspersión. Debe ser de tal naturaleza que pueda concluirse fácilmente una vez concluido este rito. Recordatorio: El Rito de la Aspersión finaliza con una oración hecha por el Obispo antes del canto del *Gloria*.
22. El *Gloria* debe cantarse en todas las Confirmaciones, incluidos los días de la semana durante la Cuaresma. El *Gloria* no se debe cantar los domingos de Cuaresma. No se permite sustituirlo por otro himno o cántico. Nótese: El *Gloria* no puede usarse como música para acompañar el Rito de la Aspersión.

LITURGIA DE LA PALABRA

23. Las lecturas para la celebración de la Confirmación son las propias del día.
24. Las lecturas deben ser proclamadas por lectores capacitados y calificados de la comunidad parroquial. Los lectores pueden ser elegidos entre los candidatos que sean lectores competentes, capaces de proclamar la Palabra de Dios en público. Si se utilizan dos lecturas además del Evangelio, debe haber dos lectores.
25. El Salmo Responsorial debe ser cantado por un cantor calificado, con una antífona (respuesta) apropiada para el pueblo.
26. El versículo antes del Evangelio se canta con la aclamación correspondiente (*Aleluya* excepto durante la Cuaresma).
27. El Evangelio debe ser leído por un Diácono. Si no hay ningún Diácono presente, el párroco lee el Evangelio u otro Sacerdote concelebrante.
28. Después de la proclamación del Evangelio, se lleva el Evangeliario al Obispo. El Obispo hace reverencia al Evangeliario y enseguida bendice a la asamblea. La asamblea permanece de pie durante esta bendición.

RITO DE CONFIRMACIÓN

29. El Obispo y la asamblea se sentarán y el Párroco u otro Sacerdote, o Diácono, o catequista presenta a los candidatos para la Confirmación. No hay una fórmula establecida, pero la presentación debe ser sencilla, clara y directa, por ejemplo: “Señor Obispo¹ N., la parroquia de _____ le presenta a estos jóvenes que han sido preparados y ahora están listos para recibir el Sacramento de la Confirmación. Es un privilegio para mí presentárselos en este momento”.
30. Si hay menos de cincuenta candidatos, se pueden nombrar individualmente. Cada candidato se pone de pie al ser nombrado. Después de nombrar a todos los candidatos, toman asiento y el Obispo procede con su homilía.
31. Después de la homilía, solo los candidatos se ponen de pie para la Renovación de las Promesas Bautismales. Sus manos no deben de estar ocupadas sosteniendo velas, misales u otros artículos religiosos.
32. La Imposición de las Manos: Después de la Renovación de las Promesas Bautismales, los candidatos continúan de pie. Un monaguillo o el Diácono

¹ O “Padre” en el caso de que sea el Vicario General quien es un presbítero.

sostiene el Ritual de Confirmación para el Obispo mientras ora con las manos extendidas sobre los candidatos como grupo. Otros Sacerdotes concelebrantes, si están presentes, también extienden sus manos durante la oración sobre los candidatos. (*Ritual para la Confirmación. No. 25.*)

33. Unción con el Santo Crisma: Los candidatos se acercan de dos en dos. Los dos candidatos se colocan hombro con hombro para que el Obispo pueda ungir fácilmente a cada uno, girándose ligeramente de uno a otro. Los/las catequistas asisten a los candidatos a acercarse al Obispo. Los padrinos/las madrinan, de pie detrás del candidato, colocan su mano derecha sobre el hombro derecho del candidato mientras se acerca al Obispo. El padrino/la madrina anuncia el nombre del candidato al Obispo.
34. Se debe procurar que el Obispo pueda ungir fácilmente a los candidatos, sin interrupciones ni demora.
35. Dos Diáconos o monaguillos deben acompañar al Obispo, situándose a cada lado de él y moviéndose con él según sea necesario. El que está a la derecha del Obispo sostiene el Crisma mientras que el que está a su izquierda sostiene el libro. El Obispo puede decidir sostener el Crisma por sí mismo.
36. Cuando el candidato se acerca al Obispo, el padrino/la madrina anuncia su nombre. Enseguida el Obispo le unge la frente, diciendo: “N., be sealed with the gift of the Holy Spirit,” o “N., recibe por esta señal el Don del Espíritu Santo.” El confirmado responde inmediatamente: “Amén.” Enseguida el Obispo dice: “Peace be with you,” o “La paz esté contigo” y el confirmado responde “Y con tu espíritu.” Las respuestas son muy importantes y deben ensayarse, animando al candidato a que lo haga con voz fuerte y clara.
37. Mientras el Obispo está haciendo la unción, se puede cantar un himno o salmo apropiado, o se puede tocar música instrumental. La música debe ser de carácter tranquilo y meditativo, para no interferir con el diálogo entre el Obispo y el candidato. Una vez que los primeros candidatos han sido ungidos, puede comenzar el himno o salmo.
38. Después de que todos han sido ungidos, los monaguillos traen al Obispo una jarra con agua, un recipiente con rodajas de limón y una toalla para que pueda lavarse las manos.

39. No se recita el Credo, ya que las promesas bautismales se hicieron anteriormente. Después de que el Obispo se haya lavado las manos, todos se ponen de pie para la Oración de los Fieles. El Obispo dice la invitación inicial y la oración conclusiva. El Diácono, si está presente, dice las intercesiones. La persona(s) que dice las intercesiones permanece en su lugar hasta que el Obispo diga la oración conclusiva.
40. Si se utiliza una respuesta cantada durante la Oración de los Fieles, todo debe coordinarse cuidadosamente para que la oración fluya con naturalidad y no se prolongue innecesariamente.
41. Las intercesiones de la Oración de los Fieles que aparecen en el Apéndice I o II a continuación, tomadas del Ritual de la Confirmación con la adición de intenciones por las vocaciones y por las víctimas/sobrevivientes de abuso, deben utilizarse en todas las Confirmaciones en la Diócesis de Sacramento. Se permite añadir una o dos intenciones adicionales si se desea.
42. El Obispo siempre dice la invitación inicial y la oración conclusiva.
43. Si hay un Diácono presente, este dice las intercesiones. Si no hay Diácono presente, las puede decir alguien que haya participado en la preparación de los candidatos. Normalmente, las intenciones las dice una sola persona. Sin embargo, si se van a decir en más de un idioma, puede haber un lector para cada idioma.

LITURGIA EUCARÍSTICA

44. Después de la Oración de los Fieles, la Eucaristía continúa de la forma habitual. Salvo que sea domingo, no se realiza la colecta durante la preparación de las ofrendas en la Misa de Confirmación. Si se realiza una colecta, los candidatos no deben participar en ella.
45. Es apropiado que algunos de los recién confirmados lleven las ofrendas de pan y vino al Obispo. Están permitidas las ofrendas destinadas a aliviar las necesidades de la Iglesia y de los pobres. No se permiten ritos adicionales en el ofertorio, ni otras ofrendas simbólicas.
46. El Ordinario de la Misa (Santo, Santo, Santo; Aclamación Memorial, Gran Amén; Cordero de Dios) debe ser cantado. Ya que estas aclamaciones son cantadas por toda la asamblea, se deben emplear versiones conocidas para facilitar la participación de todos los presentes.

47. Se debe avisar previamente al Obispo si el Padre Nuestro se va a cantar; si se canta el Padrenuestro, la Doxología “Tuyo es el reino, tuyo el poder...” también debe cantarse.
48. No se debe cantar durante el Rito de Paz; el uso de música instrumental suave que conduzca sutilmente al “*Cordero de Dios*” es aceptable. El saludo o signo de la paz se realiza con quienes están al lado y no debe prolongarse.
49. Se debe cantar una versión conocida del “*Cordero de Dios*” para facilitar la máxima participación; se debe tener en cuenta que la versión utilizada tenga una duración apropiada o pueda concluirse fácilmente cuando se haya completado el Rito de la Fracción del Pan.
50. La Sagrada Comunión debe administrarse bajo ambas especies, a menos que, por razones pastorales, el Obispo haya restringido el cáliz. (*Instrucción General del Misal Romano*, #240). Debe haber dos ministros del cáliz por cada ministro de las Hostias.
51. Deben disponerse suficientes hostias para la consagración durante la Misa, para el momento de la Sagrada Comunión. Los ministros no deben tomar Hostias consagradas del tabernáculo durante el Rito de la Fracción del Pan.
52. El canto durante la Comunión tiene como finalidad acompañar la acción litúrgica y ayudar a recordar el gran misterio que se celebra. Un canto con un estribillo sencillo puede ser la mejor opción para la procesión de la Comunión, de modo que los fieles puedan participar con mayor facilidad sin tener que recurrir a un libro o subsidio litúrgico.
53. La Purificación de los Vasos Sagrados puede realizarse en la credencia. Si hay muchos vasos sagrados que deben purificarse (cuatro o más), la purificación puede llevarse a cabo después de la Misa.
54. Después de la Comunión, la asamblea puede cantar un himno o cántico de alabanza. En este momento también se debe guardar un momento de silencio.

BENDICIÓN Y DESPEDIDA

55. Si se van a hacer anuncios, estos se hacen después de la Oración después de la Comunión. Cuando se va a impartir la Bendición Solemne, el Diácono debe instruir al pueblo, diciendo: “Inclinen la cabeza para recibir la bendición.” Para la despedida, el Diácono utilizará la fórmula simple, “Pueden ir en paz.”
56. Los recién confirmados permanecen en las bancas durante la procesión de salida o, si van a salir en procesión como grupo, siguen después del Obispo.

OTRAS INSTRUCCIONES RELACIONADAS A LA MISA DE CONFIRMACIÓN

57. Vestimenta: Los candidatos y los padrinos/las madrinas deben vestirse modestamente y de manera coherente con la dignidad y el decoro de la sagrada liturgia. Los hombres deben usar pantalones, camisa, corbata y zapatos de vestir. Las mujeres deben usar vestidos con escotes modestos y que cubran las rodillas y los hombros. Se pueden utilizar togas/túnicas. No se deben utilizar estolas.
58. Nombres: Elegir un nombre para la Confirmación es una costumbre loable. Refuerza en los candidatos el sentido de la comunión de los santos, los anima a confiar en el patrocinio de un santo en particular e inspira la imitación de sus virtudes. El gafete o la etiqueta con el nombre muestra de forma destacada el nombre con el que el candidato desea ser confirmado. El nombre de Confirmación debe escribirse con letra grande y resaltada.
59. El Obispo se complace en atender brevemente a las familias que deseen tomarse una foto con él y los recién confirmados después de la Misa. Si se ha contratado a un fotógrafo profesional para tomar una foto de grupo, el Obispo posará con el grupo en un momento oportuno, antes o después de la Misa. Es importante mantener siempre un comportamiento respetuoso y decoroso al tomar fotos dentro de la iglesia. Se recomienda encarecidamente organizar y ensayar la foto de grupo con antelación.
60. La ofrenda entregada al Obispo se depositará en un fondo para ayudar con necesidades caritativas. Se sugiere que la cantidad corresponda al tamaño de la parroquia. Para una parroquia pequeña, la ofrenda sugerida es de \$250, para una parroquia mediana de \$500 y para una parroquia grande de \$750. No se espera que la parroquia dé una ofrenda.

APPENDIX I

The Universal Prayer (#30)

Bishop:

My dear brothers and sisters,
let us humbly pray to God the almighty Father
and be of one mind in our prayer,
just as faith, hope and charity,
which proceed from his Holy Spirit, are one.

Deacon or minister:

For these his servants,
whom the gift of the Holy Spirit has confirmed:
that, planted in faith and grounded in love,
they may bear witness to Christ the Lord by their way of life,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For their parents and sponsors:
that by word and example
they may continue to encourage
those whom they have sponsored in the faith
to follow in the footsteps of Christ,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For the holy Church of God,
in union with Leo our Pope, and Jaime, our Bishop, and all the Bishops,
that, gathered by the Holy Spirit,
the Church may grow and increase in unity of faith and love
until the coming of the Lord,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For an increase of vocations
to the priesthood and religious life,
that young men and women respond generously to the God's call,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For the whole world:
that all people, who have one Maker and Father,
may acknowledge one another as brothers and sisters,
without discrimination of race or nation,
and with sincere hearts seek the Kingdom of God,
which is peace and joy in the Holy Spirit,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

For victims of abuse in the Church and in society,
that they may find healing and peace,
let us pray to the Lord.

R. Lord, we ask you, hear our prayer.

Bishop:

O God, who gave the Holy Spirit to your Apostles
and willed that through them and their successors
the same Spirit be handed on to the rest of the faithful,
listen favorably to our prayer,
and grant that your divine grace,
which was at work when the Gospel was first proclaimed,
may now spread through the hearts of those who believe in you.
Through Christ our Lord.

R. Amen.

APÉNDICE II

Oración de los Fieles

El obispo:

Queridos hermanos:

oremos a Dios Padre todopoderoso,
unidos en la misma fe, en la misma esperanza,
en la misma caridad,
que proceden del Espíritu Santo.

El diácono o ministro:

Por estos hijos e hijas de Dios,
que han sido confirmados
por el Espíritu Santo,
para que, arraigados en la fe
y fundamentados en la caridad,
den verdadero testimonio de Cristo,
roguemos al Señor.

R. Te rogamos, óyenos.

Por sus padres y padrinos,
responsables de su fe,
para que, con su palabra y ejemplo,
los ayuden a seguir fielmente a Cristo,
roguemos al Señor.

R. Te rogamos, óyenos.

Por la santa Iglesia de Dios,
congregada por el Espíritu Santo
en la unidad de la fe y de la caridad, para que,
en comunión con nuestro Santo Padre el Papa León,
con nuestro obispo Jaime,
y con todos los obispos del mundo,
crezca y se difunda entre todos los pueblos,
roguemos al Señor

R. Te rogamos, óyenos.

Por el aumento de las vocaciones sacerdotales y religiosas,
para que jóvenes, hombres y mujeres,
respondan generosamente al llamado de Dios,
roguemos al Señor.

R. Te rogamos, óyenos.

Por los hombres del mundo entero,
que tienen un solo Creador y Padre,
para que se reconozcan como hermanos
y, sin discriminación de raza o de nación,
busquen, con sincero corazón, el reino de Dios,
que es paz y gozo en el Espíritu Santo,
roguemos al Señor.

R. Te rogamos, óyenos.

Por las víctimas de abuso en la Iglesia y en la sociedad,
Para que encuentren la sanación y la paz,
Roguemos al Señor.

El obispo:

Dios y Padre nuestro,
que diste el Espíritu Santo a los Apóstoles
y estableciste que,
por medio de ellos y sus sucesores,
ese mismo Espíritu se transmitiera a todos los fieles,
escucha benévolo nuestra oración
para que aquello que obró tu favor
en los comienzos mismos de la predicación evangélica,
ahora también lo difunda
por medio de los corazones de los creyentes.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.